

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
"A&N COMERCIALIZADORA DISADN CIA. LTDA."**

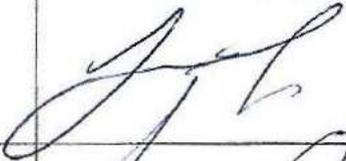
En la ciudad de Cuenca, siendo las 20:35 horas del día 9 de abril de 2018, se reúnen los socios de A&N Comercializadora Disadn Cía. Ltda., en las instalaciones de la compañía ubicada en la calle Miguel de Santiago 1-116 y Bernardo de Legarda; integrada por los socios Eco. Germán Nicolás Cortázar Molina y Dr. Juan Andrés Astudillo Córdova, para celebrar la Junta General según convocatoria escrita.

Seguidamente, la secretaria de la reunión pone en consideración de los asistentes el siguiente orden del día:

1. Verificación del quorum.
2. Revisión y aprobación de Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2017.
3. Informe del representante legal.
4. Planeamiento de estrategias para la empresa.
5. Puntos varios.

DESARROLLO

1. **Verificación del quorum:** La secretaria hace el llamado a la lista de los asistentes y puede constatar la presencia del 100% de los socios, por lo tanto, existe quorum válido para decidir y deliberar. Para constancia a continuación firman los socios presentes.

Nombres	Porcentaje de Aportación	Nº Cédula	Firma
Andrés Astudillo Córdova	50%	0103430295	
Nicolás Cortázar Molina	50%	0109524584	

2. **Revisión de Estados Financieros de la compañía:** Se entrega a los socios fotocopias de los estados financieros de la empresa, mismos que comprenden balance general y estado de resultados con corte 31 de diciembre de 2017. Se analizan las cuentas de clientes y proveedores. Se procede al análisis del estado de resultados al 31 de diciembre de 2017 y se observan las siguientes novedades: se presentan ingresos por \$ 204.426,10; costos por \$168.592,06 y

gastos por \$34.312,03; que dan como resultado operativo de \$1.522,01. Se revisan indicadores de liquidez, endeudamiento y rentabilidad, observando que la liquidez de la empresa es buena, el periodo de endeudamiento es corto por lo que se recomienda aumentar el tiempo de apalancamiento con proveedores y la rentabilidad de la compañía se planifica aumentar.

Se revisa los valores para aportación de participación trabajadores, impuesto a la renta a pagar contra retenciones a favor de impuesto a la renta y finalmente se aprueban los estados financieros y repartición de dividendos.

3. **Revisión de Estados Financieros de la compañía:** El representante legal indica que la compañía se encuentra activa, se ha cumplido con las obligaciones de ley, acatado las disposiciones de la junta general.
4. **Planeamiento de estrategias para el segundo año de vida de la empresa:** como conclusión de la revisión de Estados Financieros, las estrategias que se planean son: promover las ventas mediante la contratación de personal e implementación de equipos de logística para entregas.
5. **Varios:** No existen más asuntos por tratar.

Para finalizar se aprueban de los Estados Financieros por el 100% de los socios al 31 de diciembre de 2017.

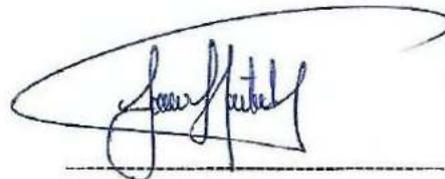
No habiendo más asuntos a tratar se levanta la sesión, siendo las 21:40 horas del día citado, fijando la próxima junta general para el año siguiente y en caso de necesitar una junta extraordinaria se realizará la respectiva convocatoria.

Agotado el orden del día, se decreta un receso para la elaboración del acta, de tal forma que una vez leída fue aprobada por unanimidad y se dio por terminada la reunión a las 22:30 horas de la fecha indicada.

Para constancia firman.



Eco. Nicolás Cortázar.
0102524584
Presidente de la reunión.



Ing. Lorena Hurtado.
0105515795
Secretaria de la reunión.